

Acta de la Sesión Extraordinaria n.º04-23, celebrada por la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica, sita en la ciudad de San José, el viernes veintisiete de enero del dos mil veintitrés, a las catorce horas y cuatro minutos, con el siguiente CUÓRUM:

Licda. Gina Carvajal Vega, Presidenta; MBA Fernando Víquez Salazar, Vicepresidente; Dr. Luis Emilio Cuenca Botey, Director; Licda. Mahity Flores Flores, Directora; MBA Liana Denis Noguera Ruiz, Directora; MBA. Eduardo Rodríguez Del Paso; Director; Sr. Néstor Eduardo Solís Bonilla, Director.

Además, asisten:

MBA Douglas Soto Leitón, Gerente General; Lic. Álvaro Camacho De la O, Subgerente a.i. de Banca Corporativa y Empresarial; Licda. Rina Ortega Ortega, Subgerente a.i. de Banca Personas; Lic. Manfred Sáenz Montero, Gerente Corporativo Jurídico; Lic. Juan Carlos Castro Loría, Asesor Jurídico de la Junta Directiva General; Licda. María Eugenia Zeledón Porras, Subauditora General Corporativa a.i.; MSc. Minor Morales Vincenti, Gerente Corporativo de Riesgos; MBA Pablo Villegas Fonseca, Secretario General; MBA Laura Villalta Solano, Asistente Secretaría Junta Directiva.

El señor Rafael Mendoza Marchena, Auditor General Corporativo no asiste por encontrarse de vacaciones.

Se deja constancia que los miembros de la Junta Directiva General, miembros de la Alta Administración y personal de la Secretaría de la Junta Directiva participan de esta sesión, en modalidad de tele presencia, mediante una herramienta informática de uso global, diseñada para videoconferencias, provista y validada por el área de tecnología de la información, la cual garantiza la autenticidad e integridad de la voluntad y la conservación de lo actuado; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7, del *Reglamento de funcionamiento de la Junta Directiva General del Banco de Costa Rica*.

ARTÍCULO I

En el capítulo de agenda denominado *Aprobación de Orden del Día*, la señora **Gina Carvajal Vega** somete, a consideración del Directorio, el orden del día propuesto para la sesión extraordinaria n.º04-23, que se transcribe a continuación:

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. ASUNTOS DE LA GERENCIA

a. Gerencia Corporativa de Finanzas

a.1 *Estados financieros individuales y consolidados sin auditar del Banco de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2022. Atiende SIG-14. (PÚBLICO-RESOLUTIVO)*

Seguidamente la señora **Gina Carvajal Vega** dice: “Estando todos, acá conectados, damos inicio con la sesión extraordinaria n.º04-23, al ser las 02:04 de la tarde, con la aprobación del orden del día. ¿No sé si tienen algún tema que agregar?”.

Al no haber observaciones, prosigue diciendo doña **Gina**: “Siendo así, aprobamos el orden del día”.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Aprobar el orden del día de la sesión extraordinaria n.º04-23, conforme se consigna en la parte expositiva de este acuerdo.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO II

En el capítulo de agenda denominado *Asuntos de la Gerencia*, participa, por medio de la modalidad de telepresencia, la señora **Rossy Durán Monge, Gerente Corporativa de Finanzas** y presenta para aprobación del Directorio, el documento que contiene los Estados financieros individuales y consolidados, sin auditar, del Banco de Costa Rica, al 31 de diciembre del 2022. Lo anterior, en cumplimiento del Sistema de Información Gerencial (SIG-14).

Copia de la información fue suministrada, oportunamente, a los miembros del Directorio y copia se conserva en el expediente digital de esta sesión.

A continuación, se transcribe la exposición del tema, así como los comentarios realizados sobre este asunto. Al respecto, la señora **Rossy Durán Monge** dice: “Buenas tardes. Vamos a ver los Estados Financieros Anuales, separados y consolidados, del BCR y Conglomerado respectivamente.

En primer lugar, y más que hacer referencia a los hechos relevantes, sí quiero mencionar que los aspectos relacionados con este periodo fueron, ampliamente discutidos, en la sesión n.º03-23 (artículo IV), del pasado lunes (23 de enero del 2023). Adicionalmente, este informe de Estados Financieros, separados y consolidados fue conocido por el Comité de Auditoría, durante esta semana, también (ver imagen n.º1)”.

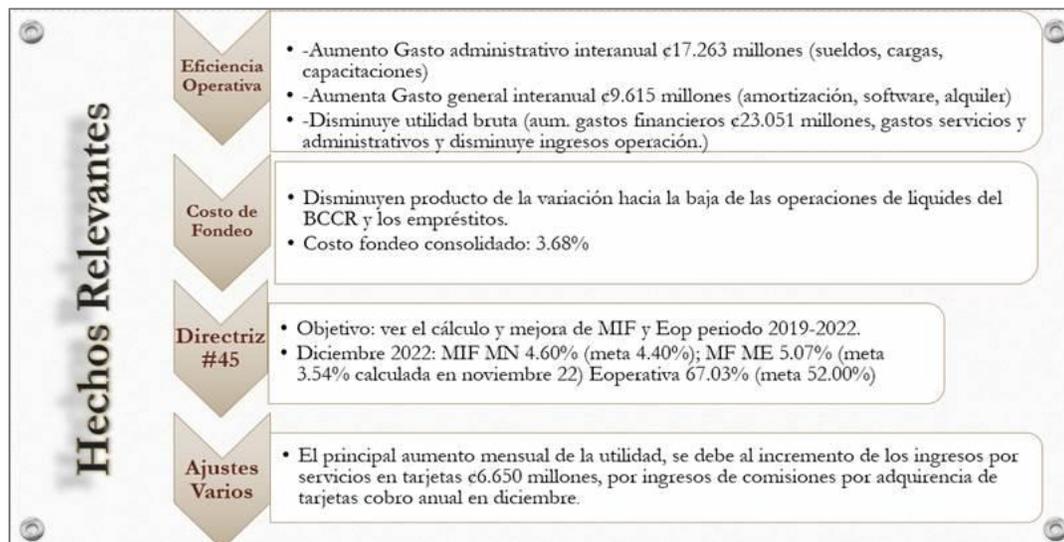


Imagen n.º1. Hechos Relevantes

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Al respecto, el señor **Néstor Solís Bonilla** externa: “Un pequeño detalle, doña Rossy (en alusión a la imagen n.º1). En la primera filmina, en el segundo punto, ahí hay unos detallitos de ortografía”.

A lo cual, la señora **Durán Monge** comenta: “Ah, sí, ya los vi, tiene toda la razón don Néstor, procedo a corregirlos y me disculpan, haremos la respectiva corrección”.

Agrega la señora **Gina Carvajal Vega**: “Ya los habíamos visto, ¿Te acuerdas?”.

Acto seguido, doña **Rossy Durán** indica: “Sí, los habíamos visto, y yo mandé una diferente, pero me parece que, a Comité (Corporativo) de Auditoría, me disculpo de verdad, qué pena.

En lo que atiende al cumplimiento de nuestro Reglamento de Gobierno Corporativo, procedo a hacer las indicaciones que se refieren a temas específicos, que deben de ser conocidos para efectos de estos Estados Financieros, por parte de la Junta (Directiva).

Que no hubo ajustes al proceso de Auditoría y no se presenta, a nivel de Conglomerado, de ninguna de las empresas, algún ajuste solicitado por los Auditores Externos.

En la evaluación de continuidad del negocio, no ve la administración ningún tema que sea preocupante. Mencionarles lo mismo que les mencionaba el trimestre anterior, únicamente que, en agosto de este año, fue anunciado por parte de la Presidencia (de la República), una posible venta del Banco de Costa Rica; no obstante, que no tuvimos repercusión sobre la liquidez, particularmente, que sería uno de los temas de riesgo en noticias como esta, no nos hemos visto impactados.

El único tema, tal vez, que se relacionó con este es, que, a través de una emisión de deuda subordinada, que es de conocimiento de los señores de la Junta Directiva y las señoras que la Junta Directiva, nosotros teníamos como meta fortalecer la suficiencia patrimonial y sí, con motivo del anuncio de la venta, el segundo tracto que hicimos en diciembre pasado 30 (mil millones de colones), se tuvo que posponer en vista de que, los posibles inversionistas, en el momento que íbamos a hacer la segunda emisión, nos solicitaron más tiempo, no obstante, durante el año, sí se pudo realizar esta segunda colocación (ver imagen n.º2)".

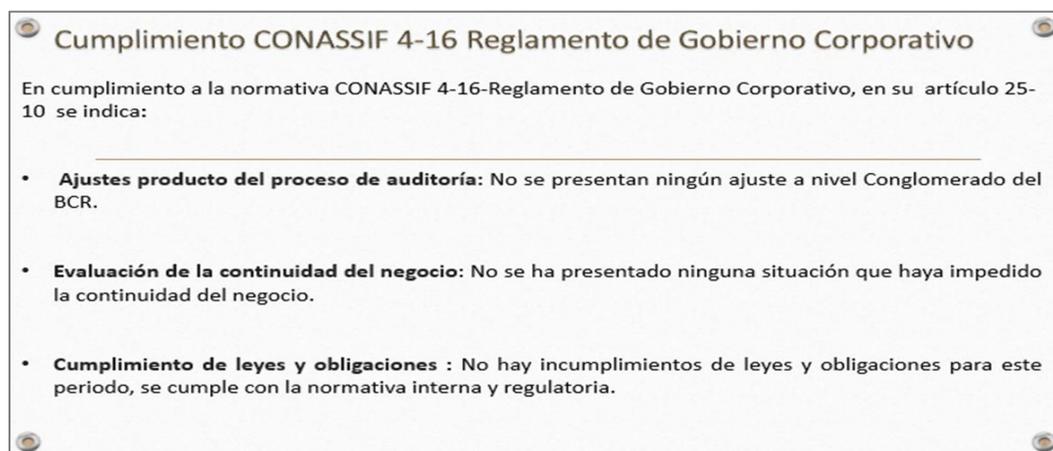


Imagen n.º2. Cumplimiento Conassif 4-16 Reglamento de Gobierno Corporativo

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Sobre el particular, la señora **Gina Carvajal** externa: “Doña Rossy, una consulta. Ese atraso en el segundo tracto, ¿ellos alegaban que era por el proyecto de venta del Banco?”.

Por su parte, doña **Rossy Durán** dice: “Correcto, era ante la incertidumbre que se había generado en el mes de agosto, por parte de inversionistas”. La señora Carvajal agradece la respuesta.

Continuando con la exposición, doña **Rosy Durán** menciona: “El tercero era, cumplimiento de leyes y obligaciones. No hay incumplimiento a las leyes y obligaciones, los Estados Financieros se han confeccionado, según establece la normativa vigente y regulatoria, establecida por el Consejo Nacional de Supervisión (en alusión a la imagen n.º2)”.

Seguidamente, la señora **Durán** menciona: “En lo que se refiere al estado separado del BCR, los activos, ascienden a ¢6.090.000.0 mil millones (¢6.090.111.724.912.0 millones).

Como conversamos el pasado lunes, nuestra cartera de crédito creció alrededor del 3% y nuestra cartera de inversiones, se ha mantenido en una situación, a partir de agosto, que no renovamos más vencimientos, para fortalecer nuestra suficiencia patrimonial e, igualmente nuestra cartera de inversiones y se puede ver, a nivel de patrimonio, ha sufrido el efecto propio de la disminución de precios, por ende, esa es la segunda razón por la que, vemos una cartera menor que, la del año anterior.

En los pasivos, hacienden a ¢5.463.000 mil millones (¢5.463.618.570.507.0 millones). Aquí podemos ver la deuda subordinada, la totalidad colocada durante el año anterior, de ¢50.000.0 millones. Y tal vez, es lo más significativo que pasó, a nivel del pasivo.

En el patrimonio, ¢626.000 millones, para cerrar el año y en la totalidad que les mencionaba el pasivo y patrimonio de los ¢6.090.000.0 millones (¢6.090.111.724.912.0 millones) (ver imagen n.º3)”.

BANCO DE COSTA RICA			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO			
Al 31 de diciembre de 2022			
(En colones sin céntimos)			
	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
ACTIVO			
Disponibilidades	4	€ 889,861,698,309	864,405,461,581
Inversiones en instrumentos financieros	5	1,587,645,659,367	1,754,312,982,756
Cartera de créditos	6.b	3,151,277,829,847	3,038,196,017,415
Cuentas y comisiones por cobrar		31,144,522,215	15,609,952,548
Bienes mantenidos para la venta	7	33,391,023,435	42,352,819,264
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	118,058,380,855	128,725,242,930
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	9	142,804,777,436	131,640,777,150
Propiedades de inversión		6,831,625,000	6,441,924,521
Otros activos	10	129,096,208,448	73,915,922,393
TOTAL DE ACTIVO		€ 6,090,111,724,912	6,055,601,100,558
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	€	4,714,425,599,606	4,615,047,205,487
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	135,919,058,556	128,285,685,643
Obligaciones con entidades		326,306,685,147	422,222,882,801
Cuentas por pagar y provisiones		177,931,186,578	185,153,781,877
Otros pasivos		58,896,184,984	16,232,013,807
Obligaciones subordinadas		50,139,855,636	-
TOTA DE PASIVO		€ 5,463,618,570,507	5,366,941,569,615
PATRIMONIO			
Capital Social	18	€ 181,409,990,601	181,409,990,601
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		7,399,651,431	96,607,343,411
Reservas	1.w	325,313,265,088	296,709,547,031
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		23,721,615,916	23,286,282,979
Resultado del período		48,171,909,592	54,434,355,511
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales		40,476,721,777	36,212,011,410
TOTAL DEL PATRIMONIO		626,493,154,405	688,659,530,943
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		€ 6,090,111,724,912	6,055,601,100,558
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19	€ 474,773,322,051	319,726,692,051
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	723,133,806,512	927,719,265,552
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS		270,063,360,217	362,909,505,260
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		453,070,446,296	564,809,760,292
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21	€ 18,944,176,688,118	15,234,563,101,376
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		11,576,333,433,589	7,597,110,442,952
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		110,860,738,441	143,742,191,726
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		906,880,401,900	1,017,428,771,091
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		6,350,102,114,188	6,476,281,695,607

Imagen n.º3. Estado de Situación Financiera Separado (Al 31 de diciembre de 2022)

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Adicionalmente, la señora **Durán Monge** indica: “En lo que se refiere al Estado de Resultados Consolidado, no me voy a referir a las líneas que ya han sido comentadas, una a una; €48.171.0 millones (€48.171.909.592.0 millones) de utilidad atribuidos a la controladora, no obstante, sí se ve, el efecto que les mencionaba en nuestras carteras de inversión y en la aplicación del valor razonable, con cambios en otros resultados integrales y otras afectaciones a nuestros instrumentos financieros, que hace que, si aplicamos este aumento y estas disminuciones, que son de tipo contable, a nuestras inversiones, nuestra utilidad es negativa en €41.0 mil millones (ver imagen n.º4)”.

BANCO DE COSTA RICA ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL SEPARADO Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 (En colones sin céntimos)			
	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos financieros			
Total de ingresos financieros		<u>341,130,431,948</u>	<u>326,939,716,695</u>
Gastos financieros			
Total de gastos financieros		<u>134,420,382,640</u>	<u>106,411,119,509</u>
Por estimación de deterioro de activos	25	14,908,745,505	44,130,674,244
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	26	17,784,936,627	16,259,889,956
RESULTADO FINANCIERO		<u>209,586,240,430</u>	<u>192,657,812,898</u>
Otros ingresos de operación			
Total otros ingresos de operación		<u>189,249,901,968</u>	<u>183,153,573,225</u>
Otros gastos de operación			
Total otros gastos de operación		<u>115,060,316,794</u>	<u>111,343,759,087</u>
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		<u>283,775,825,604</u>	<u>264,467,627,036</u>
Gastos administrativos			
Total gastos administrativos	29	<u>185,423,133,086</u>	<u>168,160,470,573</u>
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		<u>98,352,692,518</u>	<u>96,307,156,463</u>
Impuesto sobre la renta	15	21,418,345,999	21,879,235,843
Impuesto sobre la renta diferido	15	13,020,488,882	-
Disminución de impuesto sobre la renta	15	10,036,155,317	1,333,123,874
Participaciones legales sobre la utilidad	30	25,778,103,362	21,326,688,983
RESULTADO DEL PERIODO		<u>48,171,909,592</u>	<u>54,434,355,511</u>
Atribuidos a la controladora		48,171,909,592	54,434,355,511
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		9,340,541,028	(6,030,158,264)
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		(61,477,510,341)	34,031,060,284
Reclasificación de ganancia no realizada al estado de resultados		(5,215,830,173)	(6,142,087,863)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos, neto impuesto sobre renta		(21,976,794,566)	14,054,860,300
Otros ajustes		(9,878,097,928)	4,735,296,001
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	31	<u>(89,207,691,980)</u>	<u>40,648,970,458</u>
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		<u>(41,035,782,388)</u>	<u>95,083,325,969</u>

Imagen n.º4. Estado de Resultados Integral Separado (Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022)

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Sobre el mismo tema, el señor **Fernando Víquez Salazar** externa: “100 millones de (US) dólares, doña Rossy (en alusión a la imagen n.º4), ¿En qué volumen, la cartera?”.

Al respecto, doña **Rosy Durán** indica: “En este momento, la individual es de, ¢1.587 mil millones (¢1.587.645.659.367 millones)”.

Continúa exponiendo doña **Rosy**: “En el Balance Consolidado, nuestros activos ascienden a ¢7.215.000 millones (¢7.215.726.041.220.0 millones); nuestro pasivo a ¢6.515.000.0 millones (¢6.515.916.819.132.0 millones) y nuestro patrimonio asciende a ¢699.000 mil (¢699.809.222.088.0 millones). Igualmente, aquí podemos ver el efecto de las cuentas, de orden en el resultado (ver imagen n.º5)”.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO			
A131 de diciembre de 2022			
(En colones sin céntimos)			
	<u>Nota</u>	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	4 c	990,655,695,706	960,508,938,412
Inversiones en instrumentos financieros	5	1,737,604,014,810	1,890,859,623,925
Cartera de créditos	6.b	4,077,413,386,235	3,951,163,611,912
Cuentas y comisiones por cobrar		40,589,657,945	21,927,975,909
Bienes mantenidos para la venta	7	50,943,639,172	63,075,876,073
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	8	349,295,286	65,417,188
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	9	151,188,474,971	141,563,242,551
Propiedades de inversión		6,831,625,000	6,441,924,521
Otros activos		160,150,252,095	99,581,779,941
TOTAL DE ACTIVO	c	7,215,726,041,220	7,135,188,390,432
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
Obligaciones con el público	c	5,210,175,460,962	5,097,289,261,968
Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica	14	135,919,058,556	128,285,685,643
Obligaciones con entidades	14	862,134,813,602	910,366,625,702
Cuentas por pagar y provisiones		192,019,884,335	207,184,444,610
Otros pasivos		65,527,746,041	26,640,699,190
Obligaciones subordinadas		50,139,855,636	-
TOTA DE PASIVO	c	6,515,916,819,132	6,369,766,717,113
PATRIMONIO			
Capital Social	18.a c	181,409,990,601	181,409,990,601
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales		7,399,651,431	96,607,343,411
Reservas		325,313,265,088	296,709,547,031
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		23,721,615,916	23,286,282,979
Resultado del periodo		48,171,909,592	54,434,355,511
Aportes patrimoniales en fondos o reservas especiales		40,476,721,777	36,212,011,410
Participaciones no controladoras	8	73,316,067,683	76,762,142,376
TOTAL DEL PATRIMONIO		699,809,222,088	765,421,673,319
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	c	7,215,726,041,220	7,135,188,390,432
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	19 c	568,874,580,805	454,667,784,223
ACTIVO DE LOS FIDEICOMISOS	20	773,795,354,330	985,500,123,521
PASIVO DE LOS FIDEICOMISOS		270,063,360,217	362,909,505,260
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS		503,731,994,114	622,590,618,261
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	21 c	23,381,366,448,423	20,071,723,483,560
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		12,952,966,818,969	9,143,495,017,548
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		2,560,686,719,645	2,835,154,836,649
Cuenta de orden por cuenta propia por actividad de custodia		906,880,401,900	1,017,428,771,091
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia		6,960,832,507,909	7,075,644,858,272

Imagen n.º 5. Estado de Situación Financiera Consolidado (Al 31 de diciembre de 2022)

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Seguidamente, la señora **Durán Monge** manifiesta: “Igualmente, en el Estado de Resultados Consolidado, ¢48.000.0 mil millones (¢48.171.909.592.0 millones) de utilidades, y el mismo efecto, por parte de las pérdidas contables, producto de la evaluación de las inversiones (ver imagen n.º 6)”.

BANCO DE COSTA RICA Y SUBSIDIARIAS ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL CONSOLIDADO Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 (En colones sin céntimos)			
	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingresos financieros			
Total de ingresos financieros		411,710,189,453	389,889,701,550
Gastos financieros			
Total de gastos financieros		172,282,943,334	136,868,238,922
Por estimación de deterioro de activos	29	19,608,295,778	49,413,361,492
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	30	18,163,491,341	16,672,197,979
RESULTADO FINANCIERO		237,982,441,682	220,280,299,115
Otros ingresos de operación			
Total otros ingresos de operación		204,688,798,729	196,399,003,478
Otros gastos de operación			
Total otros gastos de operación		119,588,541,617	115,236,269,317
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		323,082,698,794	301,443,033,276
Gastos administrativos			
Total gastos administrativos	33	216,559,320,547	196,495,431,843
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		106,523,378,247	104,947,601,433
Impuesto sobre la renta	15	26,084,988,435	27,628,619,493
Impuesto sobre la renta diferido	15	14,021,704,080	714,832,424
Disminución de impuesto sobre la renta	15	10,659,972,766	1,937,313,548
Participaciones legales sobre la utilidad	34	26,980,949,139	22,949,610,794
RESULTADO DEL PERIODO		50,095,709,359	55,591,852,270
Atribuidos a participaciones no controladoras		1,923,799,767	1,157,496,759
RESULTADOS DEL PERIODO ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO		48,171,909,592	54,434,355,511
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO	35	(94,577,566,440)	43,877,194,832
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		(44,481,857,081)	99,469,047,102
Atribuidos a participaciones no controladoras		(3,446,074,693)	4,385,721,132
RESULTADOS INTEGRALES ATRIBUIDOS AL CONGLOMERADO FINANCIERO	€	(41,035,782,388)	95,083,325,970

Imagen n.º6. Estado de Resultados Integral Consolidado (Por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022)

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Sobre el particular, la señora **Rossy Durán** externa: “En saldos administrados por moneda, patrimonio y clientes, que establece también el *Reglamento de Gobierno Corporativo*, que deben de ser conocidos, por parte del Banco, la administración de terceros se ve a través de custodia y fideicomisos. En ese caso, respectivamente, las comisiones que generan son de ¢520.0 y ¢4.021 millones (¢520.364.492.0 millones y ¢4.021.662.963.0 millones), entre custodia y fideicomisos

Por parte del resto del Conglomerado (BCR), los administradores de saldos de terceros son BCR Valores, BCR SAFI, BCR OPC, que generan comisiones. En el orden de ¢2.631.0 (¢2.631.560.077 millones) la primera; de ¢7.000.0 millones (¢7.087.847.598.0), la segunda y ¢6.702.0 millones (¢6.702.325.429.0), la tercera. Por su parte, creo que el dato a resaltar es el número de veces que representa el saldo que administramos, entre el patrimonio de cada uno de ellos: 11 veces en Custodio; menos de una vez, en fideicomiso; 30 veces en BCR Valores; 94 en (BCR) SAFI y 249 veces en BCR OPC (ver imagen n.º7)”.

Saldos administrados por moneda, patrimonio y clientes diciembre 2022					
Datos:	Custodio	Fideicomisos	BCR Valores	BCR SAFI	BCR OPC
Colones	₡ 5,644,586,050,316	₡ 455,264,956,456	₡ 278,050,767,218	₡169,041,615,58 3	₡ 1,448,188,930,980
Dólares	\$ 2,455,507,510	-	\$ 474,930,335	\$ 912,262,422	\$ 13,548,505
Patrimonio Entidad	₡ 626,493,154,405	₡ 626,493,154,405	₡ 18,352,611,612	₡ 7,639,458,543	₡ 5,836,961,308
Saldo Administrado / Patrimonio (veces)	11.41	0.72	30.73	94.01	249
Número de clientes	85	<ul style="list-style-type: none"> • 132 Fideicomisos. • 46 Comisiones de Confianza. 	1525	14,217	300,116
Comisiones generadas	₡520,364,492	₡ 4,021,662,963	₡ 2,631,560,077	₡ 7,087,847,598	₡ 6,702,325,429
Reporto pasivo Colones	₡ 5,681,396,274	No aplica	₡ 2,463,984,752	No aplica	No aplica
Reporto pasivo Dólares	\$ 2,513,339	No aplica	\$ 56,461,557	No aplica	No aplica

Imagen n.º7. Saldos administrados por moneda, patrimonio y clientes diciembre 2022

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Finalmente, la señora **Durán Monge** menciona: “Por la normativa que nos aplica, en el caso de, el acuerdo 6-18 de Información Financiera (Reglamento de Información Financiera).

En el Acuerdo de Conassif 4-16 Reglamento de (Sobre) Gobierno Corporativo, que establece que el Órgano de Dirección es la Junta Directiva y que este informe ya fue visto tanto a nivel de Comité (Corporativo) de Auditoría, así como que, el resultado del periodo 2022, ya ha sido visto en Junta Directiva.

Les agradecemos aprobar los Estados Financieros Separados del Banco de Costa Rica, al 31 de diciembre (del 2022), el informe de saltos y, adicionalmente, los Estados Financieros Consolidados del Conglomerado Financiero, al 31 de diciembre (del 2022).

Encargar a la Administración, elevar esto al regulador y que por favor el acuerdo sea en firme, para ser remitido antes del próximo martes (31 de enero del 2023)”.

Considerandos y Propuesta de Acuerdo

◦ CONSIDERANDO QUE:

- **Primero:** En el artículo 30 del Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera indica que alta Gerencia de cada entidad es responsable de la presentación de su información financiera separada o consolidada, según corresponda, de acuerdo con lo que disponga la regulación pertinente emitida por el CONASSIF y las NIIF.
- **Segundo:** En el Acuerdo CONASSIF 4-16 Reglamento de Gobierno Corporativo, Capítulo I-Disposiciones Generales, Artículo 3: Definiciones, punto o, define Órgano de Dirección como:
- **Órgano de Dirección:** Máximo órgano colegiado de la entidad responsable de la organización. Corresponde a la Junta Directiva, Consejo de Administración u órgano equivalente.

◦ PROPUESTA DE ACUERDO:

1. Aprobar:

- Estados Financieros Anuales Separados del Banco de Costa Rica al 31 de diciembre 2022.
- Estados Financieros Anuales Consolidados al 31 de diciembre 2022.
- Informe de Saldos Administrados por Moneda, Patrimonio y clientes al 31 de diciembre 2022.

2. Encargar a:

- La Gerencia General y a la Gerencia Corporativa de Finanzas la remisión de los Estados Financieros anuales separados del Banco de Costa Rica y los Estados Financieros anuales consolidados ambos al 31 de diciembre del 2022, a la Superintendencia General de Entidades Financieras por los medios establecidos por el ente regulador.

3. ACUERDO EN FIRME

Imagen n.º 8. Considerandos y Propuesta de Acuerdo

Fuente: Gerencia Corporativa de Finanzas

Acto seguido, la señora **Mahity Flores Flores** dice: “Una consulta, doña Rossy. Estoy de acuerdo con la propuesta de acuerdo, pero, más que todo tenía la duda en el tema del refrendo de la Auditoría; no sé si ellos se van a referir ahorita o, simplemente, el documento queda ahí incorporado, es que tengo una duda con respecto a la redacción que hicieron en el documento.

En el referendo dice, ‘una vez finalizada nuestra revisión, determinamos que las cifras de los Estados Financieros son consistentes’ e indican todo eso, pero, después dice, ‘por lo anterior, la suscrita brindará el refrendo de los Estados Financieros’. Entonces, igual que en Banprocesa, tienen el mismo término, ‘brindará’; me queda la duda, de si es que hay otro documento posterior o, más bien es, ‘se brinda’ o es este, el documento que está dando; eso, por un lado.

Y si en el considerando, debemos incluir y esa era una consulta, para nosotros, ese refrendo y quede un poco más sustentado”.

En ese sentido, la señora **María Zeledón Porras** menciona: “Muy buenas tardes. Esta consulta, que doña Mahity formula, me quedó también a mí la duda, en la redacción, a raíz de lo que se presentó en Banprocesa.

En realidad, es un tema de redacción, doña Mahity; nosotros cuando emitimos el refrendo, no hemos suscrito los Estados Financieros, entonces, realmente ahí deberíamos decir

que, se brindará y firmará, porque, eventualmente es que se emite la firma, como tal. Ahí podríamos revisarlo, para que no genere esa confusión que, usted, me parece que muy atinadamente señala.

Pero, en general, en la revisión, para este caso específico, ya la Auditoría lo vio, todo lo encontró de conformidad y estará brindando la firma correspondiente en los Estados Financieros. Sin embargo, me dejo la tarea para hacer esta corrección y que no se preste a confusiones”.

Seguidamente, el señor **Luis Emilio Cuenca Botey** comenta: “Me gustaría que doña Rossy ampliara sobre la incertidumbre, con respecto a la deuda subordinada, y cómo cualquier otro intento, o las formas en que se hagan los intentos de proceder a empujar una privatización podrían afectar, en el próximo periodo, la estrategia y el crecimiento previsto del activo del Banco.

¿Si ellos ven un alto riesgo en eso, o si esto es algo común en el mercado y no estamos viendo problemas en la posibilidad de la colocación de ese instrumento, en los próximos meses?”.

En respuesta a la consulta, doña **Rossy Durán** menciona: “Bueno, don Luis, espero, sinceramente, que ya no necesitemos más de deuda subordinada; hemos tomado medidas con la cartera de inversiones, para soportar la suficiencia patrimonial, ya le bajamos dinamismo a la cartera, tanto, dejando vencer nuestros vencimientos, como tomando menor riesgo, que permita que las afectaciones a los *VaR* de precio y de tipo de cambio, se vean menos afectados.

Entonces, esperaría que la deuda ya no sea un tema. Sí, sí se vio afectado; los inversionistas fueron bastante claros con nosotros, me parece que, por ahí de octubre, de septiembre-octubre, en donde dijeron, preferimos esperarnos un momento más, un rato más, y así lo comuniqué, verbalmente, a la Superintendente; hablé con ella al respecto.

De hecho, cuando tuvimos la reunión, en diciembre pasado, ella me volvió a preguntar que cómo nos iba y, justamente, en esa semana estábamos esperando que el inversionista que adquirió la segunda parte nos diera la respuesta y, justamente, así se lo informé, le dije, ‘sí, esa es la afectación que tenemos y justamente esta semana estamos esperando’; por dicha, fue positiva la respuesta del inversionista, para adquirir el segundo tracto.

Pero como le digo, es la afectación más cercana. A nivel de pasivos y captaciones no vimos mayor afectación; tampoco, que sea de mi conocimiento en el tema de los activos, tanto a nivel de cartera, que alguien, por lo menos que sea de mi conocimiento, que alguien no aceptara un crédito, por la situación del Banco, no, realmente.

La única que yo conozco es esta, por eso les he mencionado, en el tema de continuidad del negocio, que la única afectación que vivimos, directamente asociada a ese anuncio de venta fue, en particular, el tema de la deuda, pero sí, esperamos que para el (año) 2023, no sea tema.

En línea con las medidas que les he mencionado, que hemos venido tomando, para que tengamos una mejor suficiencia patrimonial, para darle espacio al crédito, disminuyendo la cartera de inversiones, en temas de lo que es suficiencia patrimonial se refiere.

Adicionalmente, estamos también, parte del plan, son los dividendos de nuestras Subsidiarias, para fortalecerla”:

A continuación, el señor **Fernando Víquez** indica: “Doña Rossy, en una eventualidad venta del Banco, ¿Cómo se afecta el acreedor subordinado? ¿Por qué le preocupa?”.

Por su parte, doña **Rossy Durán** dice: “Porque es el último, en la jerarquía de...”.

Agrega don **Fernando**: “Puede ser que no alcance. Eso pensé, pero nada más quería confirmarlo”.

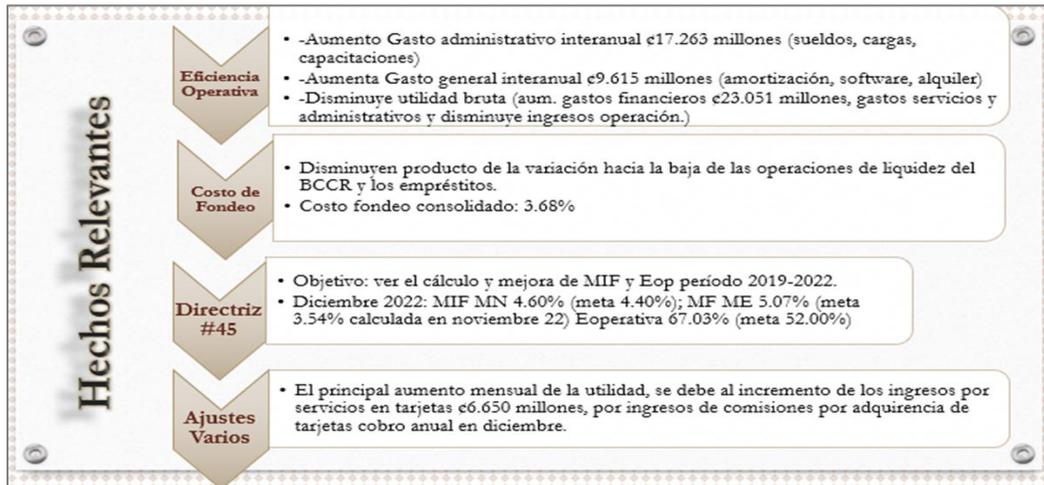
Seguidamente, la señora **Gina Carvajal** indica: “¿Alguna duda o consulta?”. Al no haber observaciones, agrega: “Doña Rossy, nada más instarte a que cambie la presentación, en la primera filmina, haciendo los arreglos en la parte ortográfica. (Además) someto a consideración, el considerando que nos decía doña Mahity, sobre la aprobación de la Auditoría, me parece que podría quedar bien, englobar, ese último considerando.

Siendo así, entonces, se aprobaría en firme, a efectos de que se tienen que presentar el próximo martes, el Estado Financiero, ¿Estamos de acuerdo?”.

Los Directores externan estar de acuerdo con lo propuesto.

Seguidamente, en atención a lo dispuesto por los señores Directores, , se presenta debidamente actualizada la siguiente información:

- Diapositiva sobre hechos relevantes:



- Diapositiva sobre considerandos y propuesta de acuerdo:

Considerandos y Propuesta de Acuerdo

- CONSIDERANDO QUE:
 - **Primero:** En el artículo 30 del Acuerdo CONASSIF 6-18 Reglamento de Información Financiera indica que alta Gerencia de cada entidad es responsable de la presentación de su información financiera separada o consolidada, según corresponda, de acuerdo con lo que disponga la regulación pertinente emitida por el CONASSIF y las NIIF.
 - **Segundo:** En el Acuerdo CONASSIF 4-16 Reglamento de Gobierno Corporativo, Capítulo I- Disposiciones Generales, Artículo 3: Definiciones, punto o, define Órgano de Dirección como:
 - **Órgano de Dirección:** Máximo órgano colegiado de la entidad responsable de la organización. Corresponde a la Junta Directiva, Consejo de Administración u órgano equivalente.
 - **Tercero:** Los Estados Financieros separados y consolidados fueron vistos en CCA y los mismos cuentan con el refrendo de la auditoría interna.
 - **Cuarto:** Los Estados Financieros individuales y consolidados fueron vistos en la Sesión extraordinaria del Comité de Auditoría Sesión 02-23, Artículo II del 24 de enero 2023.
- PROPUESTA DE ACUERDO:
 - **1. Aprobar:**
 - Estados Financieros Anuales Separados del Banco de Costa Rica al 31 de diciembre 2022.
 - Estados Financieros Anuales Consolidados al 31 de diciembre 2022.
 - Informe de Saldos Administrados por Moneda, Patrimonio y clientes al 31 de diciembre 2022.
 - **2. Encargar a:**
 - La Gerencia General y a la Gerencia Corporativa de Finanzas la remisión de los Estados Financieros anuales separados del Banco de Costa Rica y los Estados Financieros anuales consolidados ambos al 31 de diciembre del 2022, a la Superintendencia General de Entidades Financieras por los medios establecidos por el ente regulador.
 - **3. ACUERDO EN FIRME**

Se finaliza la telepresencia de la señora Rossy Durán Monge.

Después de considerar el asunto,

LA JUNTA ACUERDA:

Considerando:

Primero. En el artículo 30 del Acuerdo Conassif6-18 Reglamento de Información Financiera indica que alta Gerencia de cada entidad es responsable de la presentación de su información financiera separada o consolidada, según corresponda, de acuerdo con lo que disponga la regulación pertinente,

emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (Conassif) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Segundo. En el Acuerdo Conassif 4-16 Reglamento Sobre Gobierno Corporativo, Capítulo I- Disposiciones Generales, Artículo 3: Definiciones, punto o, define Órgano de Dirección como:

Órgano de Dirección: Máximo órgano colegiado de la entidad responsable de la organización. Corresponde a la Junta Directiva, Consejo de Administración u órgano equivalente.

Tercero: Los Estados Financieros, separados y consolidados, fueron conocidos por el Comité Corporativo de Auditoría, en la reunión extraordinaria n.º02-23, artículo II, celebrada el 24 de enero del 2023 y los mismos cuentan con el refrendo, emitido por parte de la Auditoría General Corporativa, mediante oficio AUD-0028-2023.

Se dispone:

- 1.- Aprobar los estados financieros anuales, separados y consolidados sin auditar, del Banco de Costa Rica, ambos con corte al 31 de diciembre del 2022; así como el informe de saldos administrados por moneda, patrimonio y clientes, al 31 de diciembre del 2022, conforme al documento conocido en esta oportunidad, y que forma parte de este acuerdo, copia del cual se conserva en el expediente digital de esta sesión. Lo anterior, en cumplimiento del sistema de Información Gerencia, SIG-14.
- 2.- Encargar a la Gerencia General y a la Gerencia Corporativa de Finanzas, la remisión de los estados financieros anuales, separados del Banco de Costa Rica y los estados financieros anuales, consolidados, ambos al 31 de diciembre del 2022, a la Superintendencia General de Entidades Financieras, por los medios establecidos por el ente regulador.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO III

Termina la sesión extraordinaria n.º04-23, a las catorce horas con veintidós minutos.